Publicado en *Coordinación General de Comunicación Social* (https://www.comsoc.udg.mx)

UdeG reconoce la inclusión en proceso de evaluación del ITEI

Consideran positivo que se haya rectificado y se abran las puertas a instituciones de educación superior de Jalisco, entre ellas UdeG

La Universidad de Guadalajara reconoce a todas las instancias que permitieron que se incluyera a instituciones de educación superior de Jalisco en la elaboración, aplicación y calificación del examen a los aspirantes al cargo de consejero presidente del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco (ITEI).

Esta Casa de Estudio distingue el papel de las fracciones parlamentarias del Congreso del Estado de Jalisco, a los partidos Acción Nacional (PAN), de la Revolución Democrática (PRD), al Revolucionario Institucional (PRI) y al Verde Ecologista de México (PVEM).

Valora de igual manera el trabajo del Tribunal de lo Administrativo del Estado de Jalisco y sus resoluciones relativas al tema. Distingue asimismo la decisión de los diputados de la Comisión de Participación Ciudadana y Acceso a la Información Publica, en particular de su presidenta, Verónica Delgadillo García por haber replanteado el dictamen y posibilitar en forma incluyente la participación de las Instituciones de educación superior de Jalisco.

Esta institución considera relevante que puedan incorporarse a este proceso de selección tanto universidades nacionales como del estado.

La máxima Casa de Estudio de Jalisco, como en muchos ámbitos, tiene un desempeño sobresaliente en el tema de transparencia. Ha participado en la elaboración de la reforma constitucional federal, la reforma de la Constitución del estado, la primera ley de información pública y transparencia, y en todas sus reformas; ha contribuido activamente con estudios, opiniones y organización de foros.

La Universidad refrenda su compromiso por seguir fortaleciendo, en Jalisco y en el país, la transparencia de las instituciones y políticas públicas, así como en el ejercicio de los recursos provenientes de los impuestos. Contribuirá para que este proceso de elección de la máxima autoridad en transparencia del estado, sea cada vez más profesional, objetivo y abierto, para generar mayor confianza en la ciudadanía.

Guadalajara, Jal., 4 de junio de 2013
Texto: Lucía López
Fotografía: UdeG
Edición de noticias en la web: Carlos Márquez García

Etiquetas:
udeg [1]

URL Fuente: https://www.comsoc.udg.mx/noticia/udeg-reconoce-la-inclusion-en-proceso-de-evaluacion-del-itei

Links
[1] https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/udeg